

SERVICIO PRESTADOS; POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO.			MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.		
SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
AVALUO DE TERREONOS PARA EL PAGO DE BIENES INMUEBLES	EL PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE SE PRESENTA A LA OFICINA DE CATASTRO, CON LOS DOCUMENTOS PERSONALE Y DE LA PROPIEDAD, SE PROCEDE AL AVALUO DE LA PROPIEDAD PARA DETERMINAR EL IMPUESTO A PAGAR.	LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ARBITRIOS.	* MEDICION DEL TERRENO. *ELABORACION DEL POLIGONO. *LLENADO DE FICHA CATASTRAL. *INGRESAR LA FICHA AL SISTEMA SAFT.	*SER DUEÑO LEGITIMO DEL TERRENO. *PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE COMO DUEÑO. *PRESENTAR SU DNI.	N/A
AVALUO DE TERREONOS PARA SOLICITUD DE DOMINIOS PLENOS.	EL PROPIETARIO DEL TERRENO PRESENTA LA SOLICITUD DE DOMINIO PLENO EN LA SESION DE CORPORACION, EL SECRETARIO LE DA LECTURA, LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION DETERMINAN SI SE APRUEBA O NO, EN CASO DE SER APROBADO SE ESTABLECE LA FECHA DEL AVALUO DEL TERRENO.	LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ARBITRIOS.	* PRESENTAR LA SOLICITUD DE DOMINIO PLENO. * AVALUO DE LA PROPIEDAD. *ELABORACION DEL POLIGONO. *AVLUO CATASTRAL DEL TERRENO.	* MAYOR DE EDAD. *SOLVENCIA MUNICIPAL. * PRESENTAR ESCRITURA ORIGINAL Y FOTOCOPIA. * PAGAR EL 10% DEL VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD.	SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

ELABORACION DE CONSTANCIAS CATASTRALES.	EL CIUDADANO SE PRESENTA A LA OFICINA DE CATASTRO CON SU DOCUMENTO DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE, SE VERIFICA SU LEGALIDAD Y SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA.	LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ARBITRIOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* ABOCARSE A LA OFICINA DE CATASTRO.</li> <li>* PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE DUEÑO DE LA PROPIEDAD.</li> <li>* PRESENTAR SU DNI Y TARJETA DE SOLVENCIA MUNICIPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* ESCRITURA ORIGINAL.</li> <li>* PRESENTAR SU DNI.</li> <li>* SOLVENCIA MUNICIPAL.</li> <li>* PAGO DE IMPUESTO POR CONSTANCIA.</li> </ul>	N/A
---	--	---	---	--	-----

